

INVITACIÓN A PROCESO DE PRESELECCIÓN DE PROVEEDORES

La Empresa Nacional Minera ENAMI EP, invita a los proveedores a participar en la preselección y presentación de información relacionada con los aspectos técnicos, financieros y legales exigidos para el siguiente objeto de contratación:

DATOS GENERALES	DETALLE
Tipo de compra	<i>Servicio</i>
Objeto de Compra	<i>Servicio de transporte de material – PROMAIN 2</i>
Dirección de Entrega	
Provincia	Pichincha
Cantón	Quito
Parroquia	Iñaquito
Dirección de Entrega	Av. 6 de diciembre N31-110 y Whymper
Información de Contacto del Responsable de la Contratación	
Funcionario Responsable de la Contratación	<i>Santiago Salas</i>
Teléfono de Contacto	<i>2 395 3000</i>
Correo Electrónico	<i>ofertas@enamiép.gob.ec</i>
Tiempo de publicación	<i>3 días</i>
CPC	<i>643390212 Servicio de Transporte de Material/Pesaje</i>

Tipo de Compra	CPC	Objeto de Contratación
Servicio	643390212	Servicio de transporte de material
		Pesaje

El contratista deberá contar como mínimo con:

- Se deberá contar con 15 volquetas de capacidad mínima de 12 metros cúbicos (para 20 toneladas) con sus respectivas autorizaciones para operar, emitidas por la autoridad competente, deberá contar cada volqueta con las carpas protectoras y seguridad del material.
- Deberá contar con mínimo de dos excavadoras de capacidad mínima para la carga de 20 toneladas, con sus respectivas autorizaciones para operar, emitidas por la autoridad competente.
- Se deberá contar con 15 conductores con licencia tipo E y 2 tipo G con experiencia relacionada al transporte del material.
- El volumen de material que debe transportarse es de hasta 1.435,81 toneladas.
- El contratista cubrirá los costos de los mantenimientos preventivos y correctivos de las volquetas de carga pesada, combustible, alimentación, hospedaje y otros relacionados a la correcta ejecución del servicio contratado.
- Deberá contar con asistencia mecánica móvil durante todo el servicio de transporte del material, con al menos un mecánico con experiencia en mantenimiento de equipo caminero y con mínimo un ayudante.
- Deberá contar con el servicio de pesaje para las volquetas con y sin carga, cerca de Provincia de Imbabura – Ibarra y en la provincia del Oro cerca de la planta de beneficio, o en su defecto contar con una balanza móvil con la capacidad para el pesaje de las volquetas con y sin carga.

- Los vehículos contarán con llantas de emergencia y el contratista garantizará el óptimo funcionamiento de los vehículos pesados y su reemplazo de las mismas características de ser el caso previa autorización del/los administrador/es del contrato. - Al inicio y fin del servicio el contratista deberá garantizar que las volquetas de carga pesada estén con los tanques de combustible completamente llenos.	
Forma de Pago	Se otorgará un anticipo del 20% del monto total de la contratación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 352 del RGLOSNC y en concordancia con el artículo 86 de la LOSNCP y éste será utilizado directamente en actividades relacionadas al contrato. El pago se realizará contra entrega del servicio del transporte y pesaje del material efectivamente entregado conforme lo descrito en la metodología de trabajo y se descontará el anticipo otorgado. Para el pago se deberá contar con: - La (s) factura (s) presentada (s) por el contratista. - Informe Técnico del/los administrador/es del contrato, indicando el cumplimiento del contrato de las obligaciones contractuales - Actas de entrega recepción definitiva, debidamente suscrita por el Contratista y el/los administrador/es del Contrato. - Copia de las guías de remisión. Cualquier pago que se deba a la Contratista se registrará por conforme el procedimiento establecido en el artículo 378 del Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
Plazo de contratación	Plazo de ejecución es de 60 días calendario a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del/los administrador/es del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo, en la cuenta bancaria proporcionada por el contratista o hasta que se culmine con el traslado de la totalidad del material y se suscriba el acta recepción definitiva del servicio.
La proforma debe contener	Fecha de emisión, RUC, nombre o razón social del proveedor, Correo electrónico, dirección domiciliaria, Nombre del contacto, teléfonos de contacto, objeto de la contratación, productos y servicios requeridos, costos unitarios, costos totales, plazo de entrega, forma de pago, vigencia de la proforma 90 días, firma de responsabilidad.

Detalle del objeto de la compra:

Tipo de Compra	CPC	Descripción	Características Bien/Servicio			Cantidad
Servicio	643390212	Servicio de transporte de material – PROMAIN 2	Lugar de carga: Provincia de Imbabura -Ibarra	Lugar de descarga: Planta de beneficio ubicada en la provincia del Oro	Lugar destino: El Oro	Hasta 1.435,81 toneladas transportadas
Servicio	643390212	Pesaje	Pesaje de las volquetas con carga y sin carga cerca del lugar de carga y cerca del lugar de descarga			Hasta 240 pesajes

Documentos a presentar:

1. Proforma: Fecha de emisión, RUC, nombre o razón social del proveedor, Correo electrónico, dirección domiciliaria, Nombre del contacto, teléfonos de contacto, objeto de la contratación, productos y servicios requeridos, costos unitarios, costos totales, plazo de entrega, forma de pago, vigencia de la proforma 60 días, firma de responsabilidad.
2. Copia del RUC
3. Copia del RUP
4. Permiso de Operaciones para la prestación del servicio de transporte otorgado por la Agencia Nacional de Transito o GAD Municipal o autoridad competente.
5. Formulario de Perfil de Integridad del Proveedor

Firmas:

Solicitado por:	Aprobado por:
 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: FRANKLIN DAVID AMORES PROANO	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JOHANNA PATRICIA GAVILANEZ GALLARDO
David Amores	Mgs. Johanna Gavilanez
Asistente Administrativo	Directora Administrativa (E)